

**RENDICION DE CUENTAS - EMPRESA EMOVTZA-EP**

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL CANTÓN ZARUMA

**MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS**

- Asamblea General con la ciudadanía realizada el día de 23 mayo de 2024, en el Salón Municipal Luis Sabay Guerrero.
- Cadena radial y televisiva local de la Asamblea General de Rendición de Cuentas 2023
- Boletín de prensa
- Redes Sociales

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**

**DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

La Rendición de Cuentas es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley que implica el reconocimiento del control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos. Además, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad de las instituciones del Estado y sus autoridades.

Con la rendición de cuentas se da la oportunidad a las instituciones públicas y sus autoridades de explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo público, siendo un ejercicio de responsabilidad ciudadana; se explica los resultados y logrados alcanzados, para que de ésta forma el pueblo sea quien evalúe la gestión y manejo de recursos.

Para EMOVTZA-EP del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, la rendición de cuentas permite transparentar ante la ciudadanía, lo que como institución se ha ejecutado, dando cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el Código de Planificación y Finanzas Públicas; así como, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la ley de Tránsito y Seguridad vial, y demás...

Disponemos a consideración de la ciudadanía la información concerniente a las labores realizadas de servicio al Cantón, por la Empresa EMOVTZA-EP durante el año 2023.

**LA EMPRESA EMOVTZA-EP**

*El Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones legales, contenidas en el Art. 57, literal j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), aprobó la "ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ZARUMA "EMPRESA-EP", sancionada por la máxima autoridad del ejecutivo el 22 de junio de 2015; Empresa Pública que se encuentra sujeta a las Leyes Reglamentos, Normativas y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial.*

*Que en su Art. 7.- nos menciona las Atribuciones.- en sus literales a) que indica cumplir y hacer cumplir el Reglamento de aplicación y demás leyes vigentes, en el literal b) señala hacer cumplir el plan o planes de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial expedidos por el GAD Municipal de Zaruma en coordinación con la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;*

**EDIFICIO DE EMOVTZA**



Edificio ubicado en la av. Boanerges Pereira y Héctor Romero

**ÁREAS DE TRABAJO**

EMOVTZA, se divide en Departamentos o áreas de trabajo Agencia de Matriculación EMOVTZA, SIMERTZA, y el PARQUEADERO MUNICIPAL, en EMOVTZA se encuentra el área de matriculación y revisión técnica vehicular conformada por Recaudación, Digitación y el Departamento de Títulos Habilitantes.

El Personal de EMOVTZA, está conformado por un equipo de trabajo de 28 empleados que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 14 conforman estrictamente en SIMERTZA, 11 funcionarios de EMOVTZA, 3 que forman parte del Parqueadero Municipal.

**FUNCIONALIDAD**

**AREAS DE ATENCION AL USUARIO**

**GERENCIA**

**Gestión y Administración**

Definir reglas, lineamientos y políticas estratégicas de gestión empresarial eficiente y productiva de la Empresa Pública EMOVTZA-EP, a nivel cantonal cumpliendo y haciendo cumplir la constitución, las leyes, disposiciones legales y reglamentarias, los convenios internacionales y demás normativas para el buen desempeño de sus funciones.

*Que el literal m, del artículo 21 de la Ordenanza ibídem establece que el Gerente General será competente para realizar, dentro de los límites fijados por la Ley y esta Ordenanza, todas las acciones y gestiones que considere necesarias para el eficiente y eficaz cumplimiento del objeto de la Empresa. Cumplirá todas aquellas acciones compatibles con la naturaleza y fines de su calidad de administrador y de la misión u objeto de la Empresa;*

Sirviendo de una manera ágil, eficiente, honesta, y dinámica en el ejercicio de las funciones como gerente general en cuanto a la gestión y producción para el correcto desempeño de EMOVTZA- EP.

**Arq. Sully Kareli Feijoo Castillo**  
Gerente General de EMOVTZA-EP  
Enero – mayo 2023

**Ing. Guido Ruperto Aguilar Aguilar**  
Gerente General de EMOVTZA-EP  
Junio – diciembre 2023

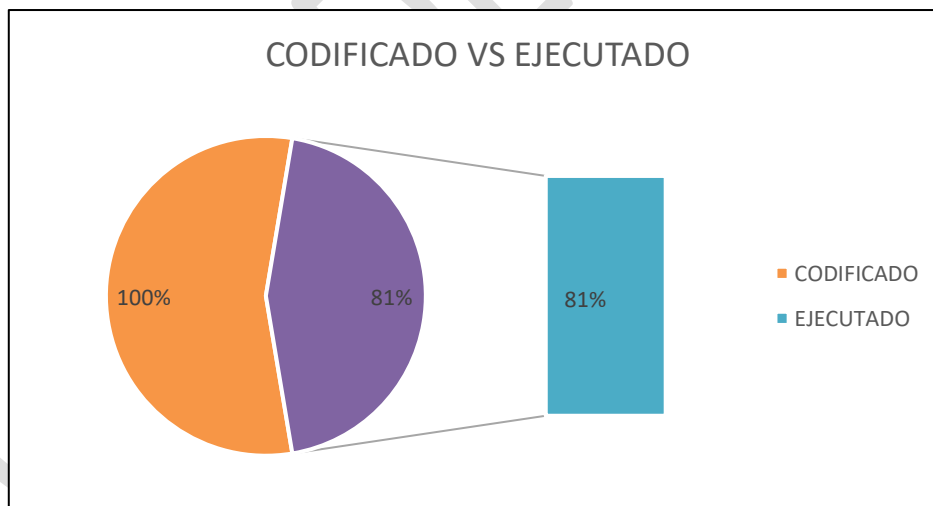
**AREA FINANCIERA - CONTABILIDAD**  
**Gestión Financiera**

Gestionar, formular, elaborar, ejecutar y evaluar la apartida presupuestaria de la empresa, su consolidación y control, expresando los resultados bajo las normativas técnicas legales vigentes expedidas por los organismos de control; dando cumplimiento al ciclo presupuestario, buscando la estabilidad económica y financiera para el correcto funcionamiento de la Empresa Pública EMOVTZA-EP.

Llevando las labores contables de una manera responsable honesta y ágil en el ejercicio de las funciones como contador general de EMOVTZA-EP, en cuanto a lo que el área financiera se refiere.

**María Priscila Ordoñez Hernández**  
Ing. Comercial  
ADMINISTRADORA FINANCIERA de EMOVTZA-EP  
PRESUPUESTO CONTABLE 2023

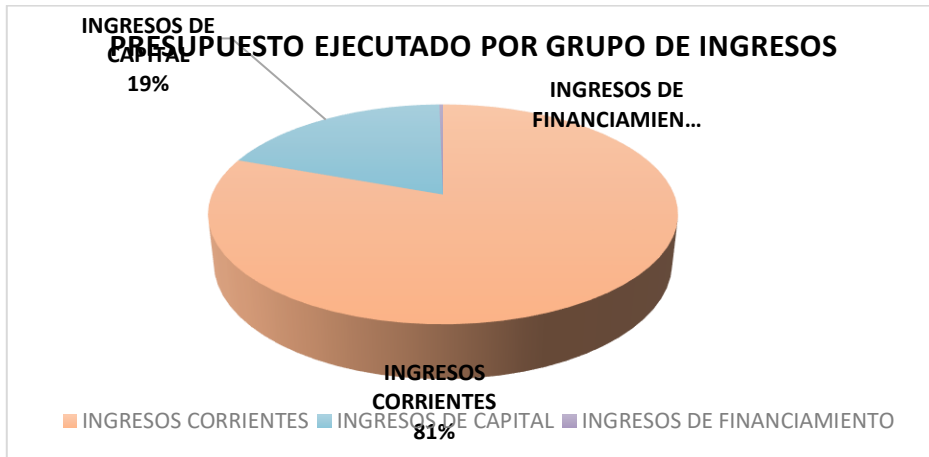
**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 CODIFICADO vs EJECUTADO**



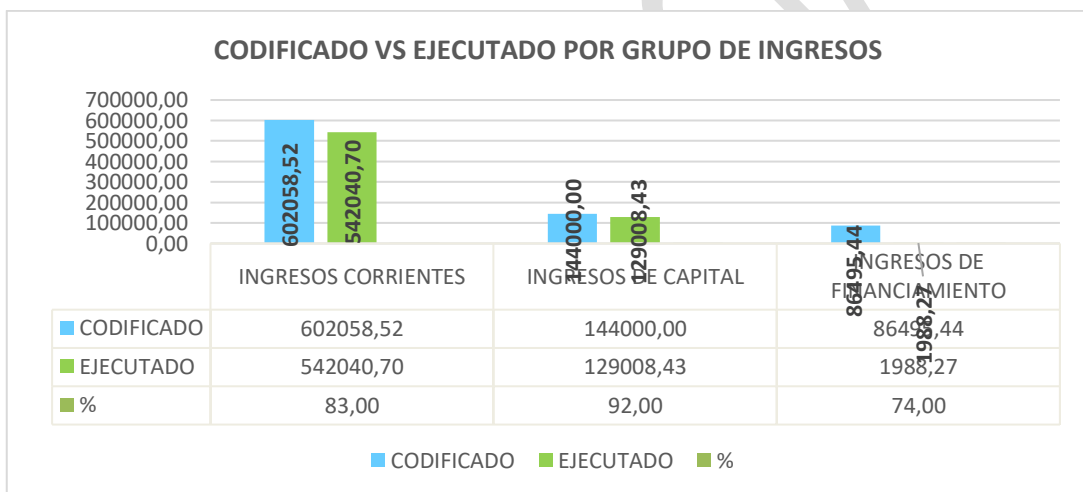
**PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMOVTZA-EP**

N°	PRESUPUESTO 2023	INGRESOS 2023	OPTIMIZACIÓN
1	CODIFICADO	832.553,96	100%
2	EJECUTADO	673.037,40	81%

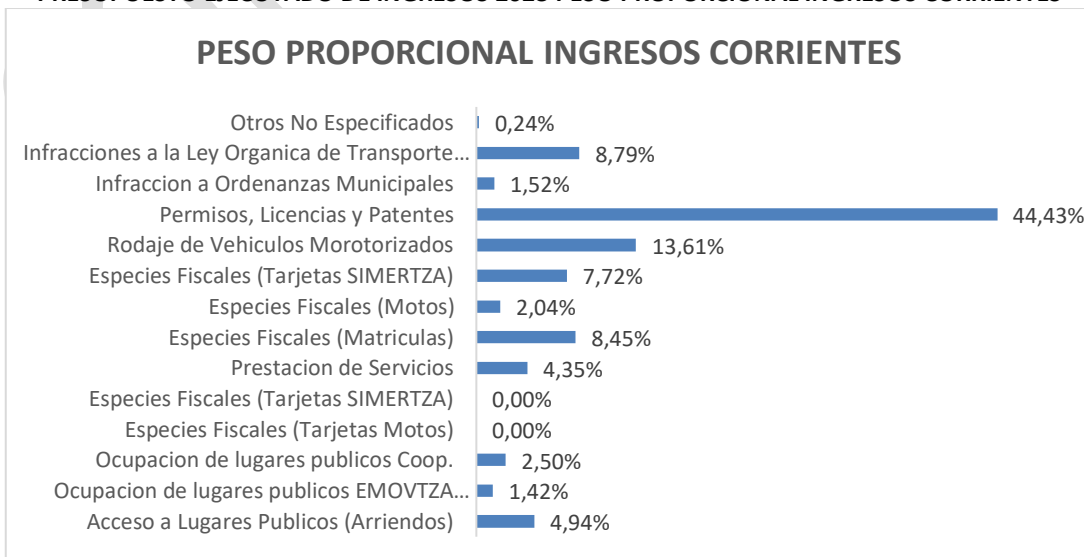
## PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS 2023 POR GRUPO DE INGRESOS



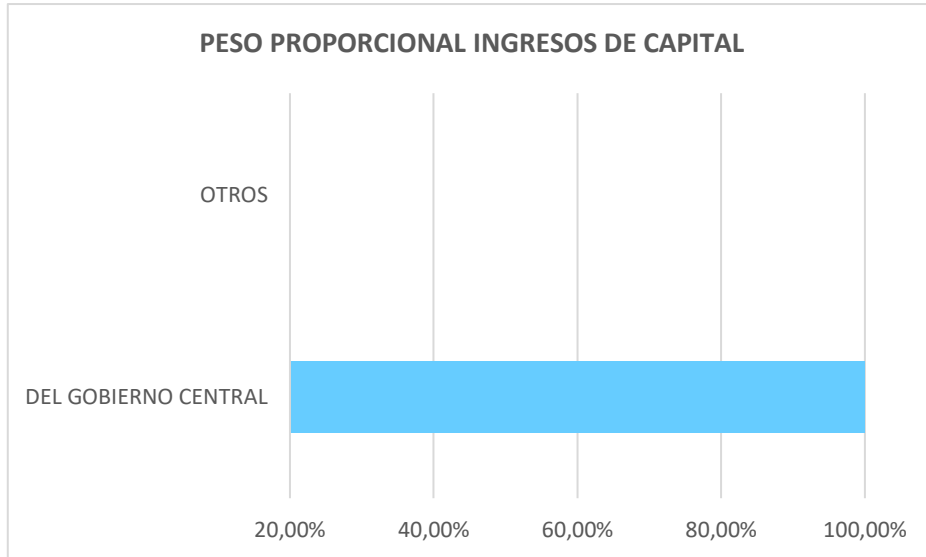
## PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS 2023 CODIFICADO VS EJECUTADO POR GRUPOS DE INGRESOS



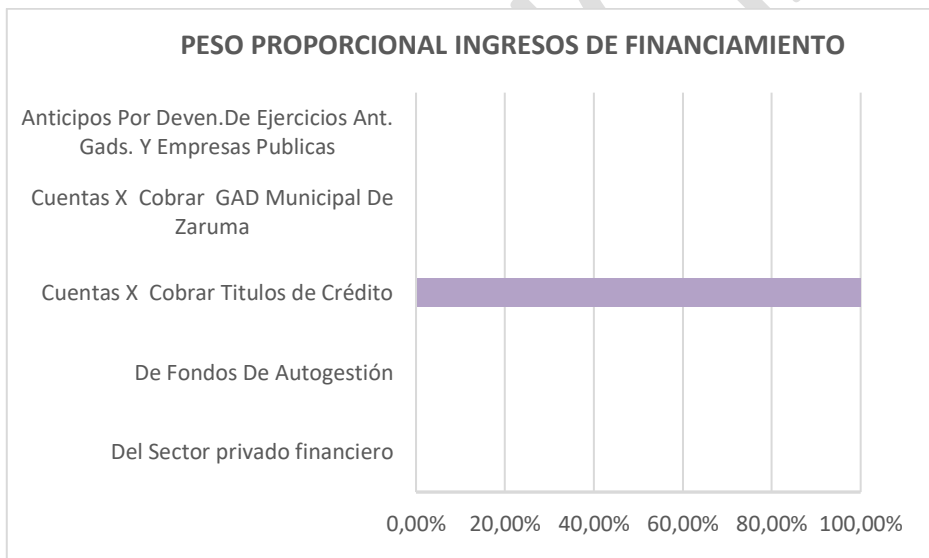
## PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS 2023 PESO PROPORCIONAL INGRESOS CORRIENTES



**PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS 2023 PESO PROPORCIONAL INGRESOS DE CAPITAL**



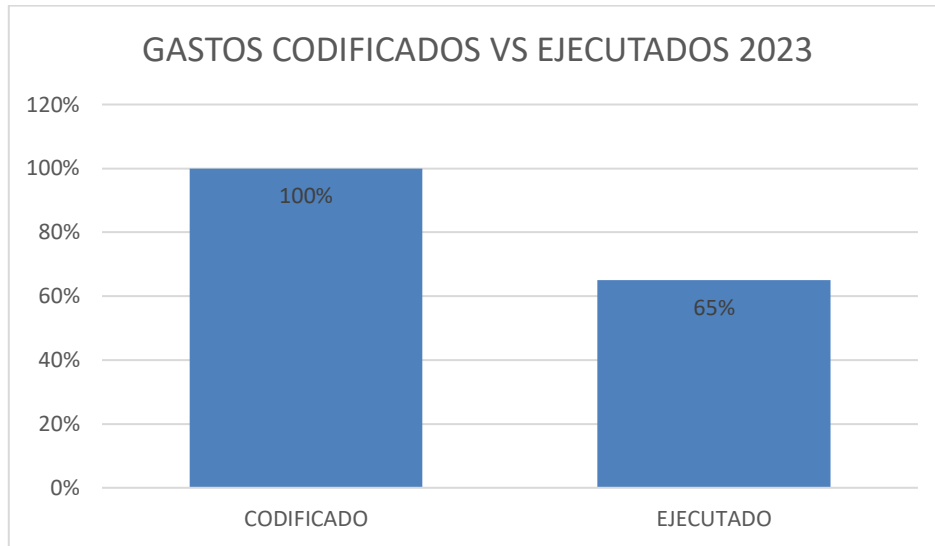
**PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS 2023 PESO PROPORCIONAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**



**TABLA COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO  
CODIFICADO VS EJECUTADO**

N°	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO EN \$	EJECUTADO EN \$	EJECUTADO EN %
1	Del Sector privado financiero	0,00	0,00	0,00%
2	De Fondos De Autogestión	6941,48	0,00	0,00%
3	Cuentas X Cobrar Títulos de Crédito	15000,00	1988,27	100,00%
4	Cuentas X Cobrar GAD Municipal De Zaruma	64553,96	0,00	0,00%
5	Anticipos Por Deven.De Ejercicios Ant. Gads. Y Empresas Publicas	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>86495,44</b>	<b>1988,27</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2023 CODIFICADO vs EJECUTADO**



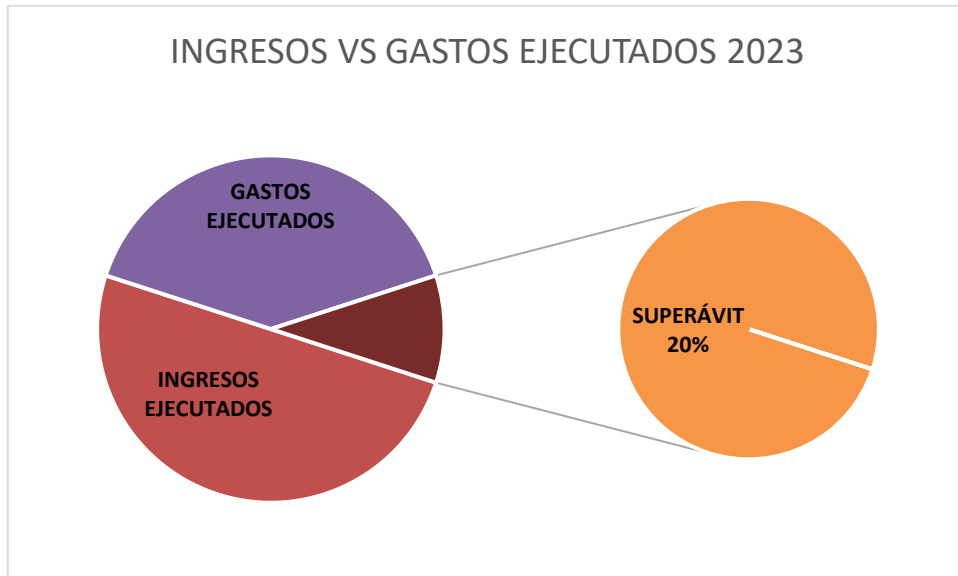
**PRESUPUESTO DE GASTOS DE EMOVTZA-EP**

N°	PRESUPUESTO 2023	GASTOS 2022	OPTIMIZACIÓN
1	CODIFICADO	832.553,96	100%
2	EJECUTADO	537.535,58	65%

**PRESUPUESTO EJECUTADO DE GASTOS 2023 POR GRUPO DE GASTOS**



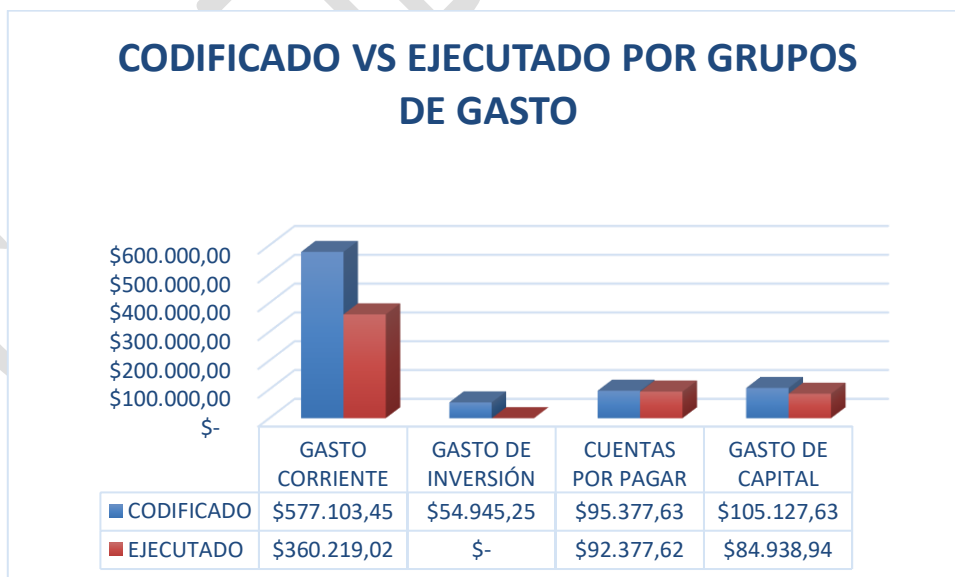
**PRESUPUESTO DE GASTOS 2023 - INGRESOS vs GASTOS EJECUTADOS**



**PRESUPUESTO GENERAL DE EMOVTZA-EP**

N°	PRESUPUESTO 2023	CANTIDAD	OPTIMIZACIÓN
1	INGRESOS EJECUTADOS	673.037,40	100%
2	GASTOS EJECUTADOS	537.535,58	80%
	SUPERAVIT	135.501,82	20%

**PRESUPUESTO EJECUTADO DE GASTOS - CODIFICADO VS EJECUTADO POR GRUPOS DE GASTOS**



**RECAUDACIÓN Y SECRETARIA GENERAL**

Se administra adecuada y oportuna la documentación, información, certificación, emisión de recibos y pago de especies y tasas de matriculación y trámites correspondientes que se realizan en EMOVTZA-EP, correspondientes sobre resoluciones y percepciones de la institución, y se mantiene un sistema de información eficiente para la toma de decisiones.

**Recauda, verifica e informa de valores cobrados por las operaciones realizadas de tránsito y matriculación de vehículos.**

Atención de una manera respetuosa honesta y ágil en el ejercicio de las funciones, en cuanto a lo que el área de recaudación exige.

**Ing. Junior Aguilar Ayala  
Recaudador de EMOVTZA-EP**

**VALORES RECAUDADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

DENOMINACION	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS EMOVTZA	VALORES	26.755,75
ESPECIES FISCALES	ESPECIES	98.724,00
PRESTACION DE SERVICIOS	VALORES	23.299,22
RODAJE DE VEHICULOS MOTORIZADOS	RODAJE	73.773,00
PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	CUV	240.819,30
<b>TOTAL</b>		<b>463.371,27</b>

**INFORMACIÓN**

**Se brinda de manera oportuna la información a los usuarios**

Se elabora formatos y formularios para la tramitación de procedimientos administrativos, a fin de obtener un eficiente control de los procesos que se realizan en cada una de las oficinas y bajo responsabilidad de cada área de trabajo correspondiente en la institución, para prestar un servicio ágil al usuario externo.

**ATENCIÓN A USUARIOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023**

ATENDIDOS	APROBADOS
VEHICULOS REVIZADOS DOCUMENTACION Y MECANICA	11300
REQUISITOS Y DEMAS	200
RENOVACION DE GESTOR	2
RESOLUCIONES	23
REPLAQUEOS Y DUPLICADOS DE PLACAS	93
CERTIFICACIONES	475
CERTIFICACIONES PARA LA FISCALIA Y JUZGADOS	33
<b>TOTAL</b>	<b>12126</b>

**RESUMEN DE ATENCIÓN A USUARIOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023**

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS	CANTIDAD DE USUARIOS QUE PRESENTAN TRAMITES	% DE USUARIOS QUE RESOLIVIERON EL TRAMITE
<b>12126</b>	<b>11300</b>	<b>93.19%</b>



**SALA DE ESPERA**

Área de espera para matriculación vehicular, cómoda y funcional



**TECNICO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

Brindar servicios y apoyo sobre todos los proyectos que la empresa realice o lo requiera emitiendo los respectivos informes técnicos en la administración de los mismos.

- Realizar seguimiento y control de los proyectos de construcciones de obras ejecutados por la institución.
- Verificar el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para los diferentes proyectos que se encuentre ejecutando la institución.
- Realizar planificación, diseños y demás requerimientos que requiera la institución.
- Realizar informes técnicos sobre procesos de adquisición de elementos de seguridad vial, señalética horizontal y vertical.
- Realizar informes técnicos sobre procesos de construcción.
- Realizar informes sobre el estado de señalética y demás requerimientos que requiera la institución.
- Apoyo en la administración de contratos de servicios que requiera la institución.

- Emitir informes respecto a los requerimientos y procesos de contratación de bienes muebles, inmuebles, servicios y demás que sean necesarios por parte de los diferentes departamentos que conforman EMOVTZA-EP.

### **TÍTULOS HABILITANTES**

Brindar servicios de emisión de títulos habilitantes con respecto al permiso de operación en el área de transporte terrestre, tránsito y seguridad Vial.



Atención oportuna ágil honesta y responsable, en el ejercicio de las funciones y de todos los procesos como Técnico de Títulos Habilitantes de EMOVTZA-EP.

**Ing. José Luis Mora Aguilar**  
**Técnico de Títulos Habilitantes de EMOVTZA-EP**  
**Enero – diciembre 2023**

### **RESPONSABILIDADES OTORGADAS POR LA ORDENANZA DE EMOVTZA-EP**

Se recibe la documentación; se analiza, y se emite resoluciones de títulos habilitantes, en cuestiones de movilidad, tránsito, transporte, y seguridad vial del cantón Zaruma, sobre matriculación concerniente a replaqueos, duplicados de matrículas, certificaciones de matrículas de vehículos, calificación vehicular o constatación física (consolidados), e informes técnicos, así también otros que se consideren indispensables para el objeto.

**De las Responsabilidades otorgadas por la ORDENANZA DE EMOVTZA-EP, labores que como técnico de EMOVTZA-EP se realizan en el ámbito administrativo de títulos habilitantes.**

**Documentos administrados.** - Los principales documentos a ser administrados son:

- 1.- Resoluciones administrativas específicas.
- 2.- Calificación vehicular o constatación física.
- 3.- Registro vehicular de servicio público en ámbito de la competencia, resoluciones emitidas.
- 4.- Certificaciones.
- 5.- Informes técnicos.
- 6.- Otros que se consideren indispensables para el objeto.

### **OTORGADAS POR LA COMPETENCIA:**

**De las Responsabilidades otorgadas por la Agencia de Tránsito y que se están llevando a cabo.**

#### **Resoluciones**

1. Cambio de socio.
2. Cambio de socio- habilitación de vehículo.
3. Cambios de socio y vehículo.
4. Cambios de vehículo.
5. Deshabilitación de vehículo.
6. Habilitación de vehículo.

**Concesiones**

7. Constitución jurídica.
8. Concesión de Contrato o Permiso de Operación.
9. Renovación de Contrato de Permiso de Operación.
10. Incremento de Cupo de Unidades Vehiculares.

**Varios de la Agencia de Transito**

11. Certificaciones.
12. Consolidados.
13. Encargado de Placas, y Emisión de Replaqueo y Cambio por deterioro.
14. Cuestiones de Transito (Señalética, Horizontal y Vertical, Informes).
15. Encargado para envío a realizar Actualización de datos (correo electrónico).

**Documentos administrados.** - Los principales documentos emitidos son:

- 1.- Certificaciones.
- 2.- Replaqueos.
- 3.- Duplicados de placas.
- 4.- Consolidados, Revisión de Flota Vehicular.
- 5.- Atención a Gestor Autorizado.
- 6.- Atención a Consultas e información concerniente sobre procesos de matriculación.
- 7.- Atención a Consultas e información concerniente sobre Multas puestas por Agentes de Tránsito.

**INFORMES, ACTIVIDADES E INSPECCIÓN REALIZADAS COMO TÉCNICO DE TRÁNSITO**

- Inspección de la Señalización Horizontal que establece el Sistema Rotativo Tarifado del Cantón Zaruma, estacionamientos para cooperativas, señalética en el centro del casco urbano de la ciudad de Zaruma”.
- Inspección de la Señalética Horizontal pasos cebra en el centro de la ciudad de Zaruma.
- Inspección de señalética vertical y horizontal en la parroquia rural de Malvas.
- Inspección de señalética vertical y horizontal en la parroquia rural de Huertas.
- Inspección de señalética horizontal en la parroquia rural de Muluncay.
- Inspección del pintado de señalética horizontal en la parroquia Rural de Arcapamba.
- Inspección de señalética vertical y horizontal en la parroquia rural de Sinsao.
- Inspección de señalética vertical y horizontal en la parroquia rural de Salvias.
- Implementación (inspección de ubicación) de reductores de velocidad en algunos puntos de la ciudad de Zaruma para ayuda del Tránsito Vehicular.

**PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN**

- *Emisión de títulos habilitantes de Servicio Público (En ejecución).*
- *Apoyo en el Área de Matriculación de la Agencia de Tránsito del Cantón Zaruma - EMOVTZA*
- *Apoyo para la Empresa EMOVTZA-EP en distintas áreas concernientes a tránsito del Cantón Zaruma.*

**RESULTADOS DE TRABAJO EN TÍTULOS HABILITANTES**

Desde 01 de enero del 2023, hasta el 31 de diciembre del 2023 se elaboraron: 23 Títulos Habilitantes.

**Desglose de resultados:**

- 9 Resoluciones para Deshabilitación de vehículo.
- 6 Resoluciones por Cambio de socio.

- 7 Resoluciones para Cambio de Vehículo.
- 0 Rectificación de Cambio de Vehículo
- 1 Resolución Cambio de Socio y Vehículo
- 0 Habilitación de Vehículo.
- 0 Constituciones jurídicas.
- 1 Renovación Permiso de Operación.

**RESULTADOS DE TRABAJO EN CERTIFICACIONES, REPLAQUEOS, CONSOLIDADOS Y DEMAS**

Desde 01 de enero del 2023, hasta el 31 de diciembre del 2023 se elaboró: 93 duplicados de placas misma matrícula, 2 revisión y carnet de datos para gestor autorizado y 0 procesos de dar de baja a vehículos.

**RESULTADOS**

**DEL 01 DE ENE DEL 2023 AL 31 DE DIC DEL 2023  
RESOLUCIONES PERMISO DE OPERACIÓN**

RESOLUCIONES	RECTIFICACIONES	RESOLUCIONES	TOTAL
CAMBIO DE SOCIO	0	6	6
CAMBIO DE VEHICULO	0	7	7
DESHABILITACION VEH.	0	9	9
CAMBIO DE SOCIO Y VEHICULO	0	1	1
CAMB. DE SOCIO/ CON HAB. DE VEH.	0	0	0
HABILITACION VEH.	0	0	0
INCREMENTO DE CUPO	0	0	0
CONSTITUCION JURIDICA	0	0	0
CONCESIÓN REN. PERM. DE OPER.	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

**CERTIFICACIONES**

N°	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCION
1	418	CUV	CERTIFICADO UNICO VEH.
2	24	CVP	CERTIFICACIÓN DE POSEER O NO VEHÍCULO
3	33	FISC. JUZG.	C.U.V. SOLIC. JUZGADOS, FISCALIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO.
<b>TOTAL</b>	<b>475</b>		

**REPLAQUEOS O DUPLICADOS DE PLACAS**

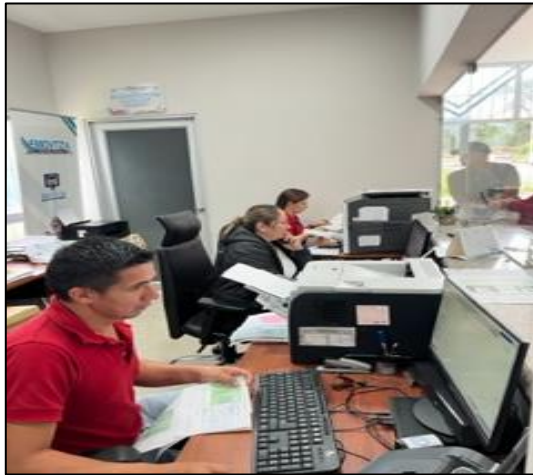
N°	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCION
1	93	DUPLICADOS	MISMA PLACA
2	-	REPLAQUEOS	CAMBIA PLACA Y MATRICULA
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>		

**DIGITACIÓN**

Atención diaria de usuarios en los procesos de matriculación, revisión vehicular anual a vehículos de servicio particulares y públicos, certificaciones y actualización de datos, apoyo como soporte técnico de la empresa EMOVTZA-EP

**DIGITADOR 1**

**DIGITADORES**



**DIGITADOR 1**

Atención diaria de usuarios ágil, eficaz, oportuna, pertinente, en el desenvolvimiento y emisión de Matriculas, Revisados y Certificaciones, y revisión de contratos de arrendamiento del parqueadero municipal.

**Sra. María Auxiliadora Sánchez Jaramillo**  
**Digitadora 1 de EMOVTZA-EP**

**DIGITADOR 2**

Atención diaria de usuarios esmerada, eficiente, y apropiada, en el desarrollo y emisión de Matriculas, Revisados y Certificaciones.



**Ing. Viviana Asanza**  
**Digitador 2 de EMOVTZA-EP**

**DIGITADOR 1 Y 2**

**RESULTADOS DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE MATRÍCULAS Y CERTIFICACIONES**

<b>CUADRO DE PROCESOS DE MATRICULACIÓN</b>	
ENERO A DICIEMBRE DE 2023	<b>11406</b>
<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>TOTAL</b>
CAMBIO DE CARACTERISTICAS	6
CAMBIO DE SERVICIO	140
DUPLICADO DE MATRICULA	55
EMISION DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ	364
PROCESO BLOQUEO	15
PROCESO DESBLOQUEO	13
RENOVACION DE MATRICULA Y REVISION TECNICA VEHICULAR	8762
TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1955
VERIFICACION DE CHASIS Y MOTOR	-
REEMPLAZO O DUPLICADO DE PLACAS	93
BAJA DE VEHICULOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>11406</b>
<b>CUADRO DE PROCESOS DE CERTIFICACIONES</b>	
ENERO A DICIEMBRE DE 2023	
<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>TOTAL</b>
CERTIFICADO DE CONDUCTOR	0
CERTIFICADO DE PERMISO DE APRENDIZAJE	0
CERTIFICADO DE POSEER VEHICULO	24
CERTIFICADO DE UNA INFRACCIÓN	0
CERTIFICADO UNICO VEHICULAR	418
HISTORIAL DE INFRACCIONES DEL CONDUCTOR	0
HISTORIAL DE INFRACCIONES DEL VEHICULO	0
<b>TOTAL</b>	<b>442</b>

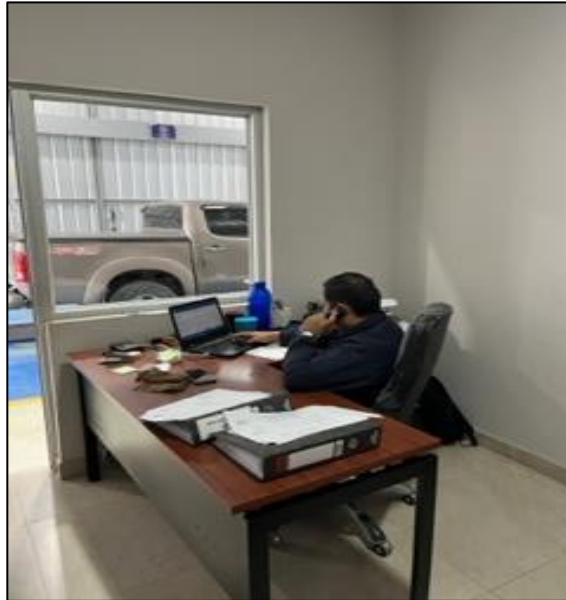
**MATRICULACIÓN VEHICULAR EMOVTZA-EP- AÑO 2023**

N°	FECHA	MATRICULAS	CERTIFICACIONES	TOTAL
1	ENE-DIC	11406	442	11848

**REVISIÓN VEHICULAR**

Revisión de vehículos, ingresa en el sistema de aprobación o desaprobarción del mismo.

Revisión vehicular, toma de improntas del vehículo, emisión del informe de revisión vehicular, y demás funciones establecidas en las leyes y reglamentos, así como aquellas disposiciones o delegaciones del gerente General.



**REVISIÓN VEHICULAR EMOVTZA-EP- AÑO 2023**

N°	FECHA	APROBADOS	ATENDIDOS
1	ENE-DIC	10717	11000

**PARQUEADERO PARA VEHICULOS**



Área para estacionamiento de vehículos que realicen tramites de matriculación y/o revisión vehicular y de más procesos que puede realizar en la empresa EMOVTZA-EP.

**SIMERTZA**

**SISTEMA SIMERTZA CREADO PARA FACILITAR EL TRANSITO, Y ESPACIOS DE  
PARQUEO EN LA CIUDAD DE ZARUMA**



**ENERO – DICIEMBRE DEL 2023**

**Misión.** - Utilizar la vía pública en forma organizada y ordenada, a través de una oferta permanente y continua de espacios libres para el estacionamiento de automotores.

**OBJETIVOS:**

- a) Ordenar y Regular el uso de la vía Pública;
- b) Disminuir los conflictos de tráfico y la congestión vehicular;
- c) Reducir los costos de operación y evitar la contaminación ambiental;
- d) Posibilitar una mayor oferta de espacios de estacionamiento;
- e) Erradicar el estacionamiento permanente en la vía pública;
- f) Propiciar el respeto de las áreas de circulación peatonal.

**ALCANCE:** En la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MÓVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ZARUMA “EMOVTZA-EP” en el Art.5.- de las *Competencias.- Nos dice “son competencias de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL CANTÓN ZARUMA EMOVTZA-EP”* las que nos menciona en el literal “c) *La administración regulación y control del Sistema Municipal Rotativo tarifado (SIMERTZA) del GAD Municipal Zaruma; de acuerdo al Plan de Movilidad., y literal s) Organizar administrar y regular estacionamientos, parqueaderos públicos en toda la ciudad, incluyendo el Sistema de estacionamiento Municipal Rotativo Tarifado SIMERTZA o similares de*



conformidad con la planificación municipal”, y en su RESOLUCIÓN 005- DIR-EMOVTZA-2015 en su “Art. 1.- Objeto.- menciona Instaurar el Sistema municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado, en la ciudad de Zaruma, “SIMERTZA” con el objeto de utilizar la vía pública en forma organizada y ordenada, a través de una oferta permanente y continua de espacios libres para el estacionamiento de automotores, sean estos, autos camionetas, motos, cuadrones, etc.”.

**ACTIVIDADES REALIZADAS.**

- En este año 2021 el personal SIMERTZA, colabora en el cierre de calles y control vehicular por el hundimiento de la calle colon y control de riesgos en la misma, 10 de agosto y Luis A. Crespo mientras se estabilizaba el lugar con los trabajos de remediación.
- Apoyo y Control Vehicular en eventos Culturales, Deportivos y Sociales organizados por el GAD Municipal de Zaruma por fiestas Patronales en Honor a la Santísima Virgen del Carmen.

**TALLERES DE CAPACITACION**

- a) Repaso continuo a la Ordenanza SIMERTZA por parte del personal controlador.
- b) Control constante en Operativos con respecto a la Ordenanza de Control de Ruido.

**SIMERTZA: SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE  
ZARUMA.**

PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.

CONTROLADORES = 9

MOTORIZADOS = 3

OFICINA = 1

**VEHÍCULOS CONTROLADOS EN EL AÑO 2023.  
VEHÍCULOS REGISTRADOS EN SIMERTZA**

Nº	MES	TOTAL
1	ENERO	6.242
2	FEBRERO	5.827
3	MARZO	7.847
4	ABRIL	6.350
5	MAYO	6.792
6	JUNIO	6.363
7	JULIO	5.991
8	AGOSTO	6.698
9	SEPTIEMBRE	6.116
10	OCTUBRE	7.013
11	NOVIEMBRE	5.708
12	DICIEMBRE	6.490
	<b>TOTAL DEL AÑO</b>	<b>77.437</b>

**VENTA DE TARJETAS SIMERTZA PARA CARROS AÑO 2023**

Nº	MES	TOTAL TARJ. VENDIDAS	TOTAL EN VENTAS
1	ENERO	2100	\$ 2.940,00
2	FEBRERO	1900	\$ 2.670,00
3	MARZO	2500	\$ 3.375,00
4	ABRIL	2200	\$ 3.075,00
5	MAYO	2500	\$ 3.510,00
6	JUNIO	2400	\$ 3.360,00
7	JULIO	2500	\$ 3.495,00
8	AGOSTO	2400	\$ 3.360,00
9	SEPTIEMBRE	2400	\$ 3.375,00
10	OCTUBRE	2300	\$ 3.255,00
11	NOVIEMBRE	2200	\$ 3.105,00
12	DICIEMBRE	2200	\$ 3.090,00
	<b>TOTAL DEL AÑO</b>	<b>27.600</b>	<b>\$ 38.610,00</b>

**CONSOLIDADO MENSUAL VENTA DE TARJETAS SIMERTZA PARA MOTOS AÑO 2023**

Nº	MES	TOTAL TARJ. VENDIDAS	TOTAL EN VENTAS
1	ENERO	262	\$ 1.310,00
2	FEBRERO	221	\$ 1.105,00
3	MARZO	295	\$ 1.475,00
4	ABRIL	173	\$ 865,00
5	MAYO	234	\$ 1.170,00
6	JUNIO	189	\$ 945,00
7	JULIO	160	\$ 800,00
8	AGOSTO	148	\$ 740,00
9	SEPTIEMBRE	178	\$ 890,00
10	OCTUBRE	156	\$ 780,00
11	NOVIEMBRE	132	\$ 660,00
12	DICIEMBRE	96	\$ 480,00
	<b>TOTAL DEL AÑO</b>	<b>2.244</b>	<b>\$ 11.220,00</b>

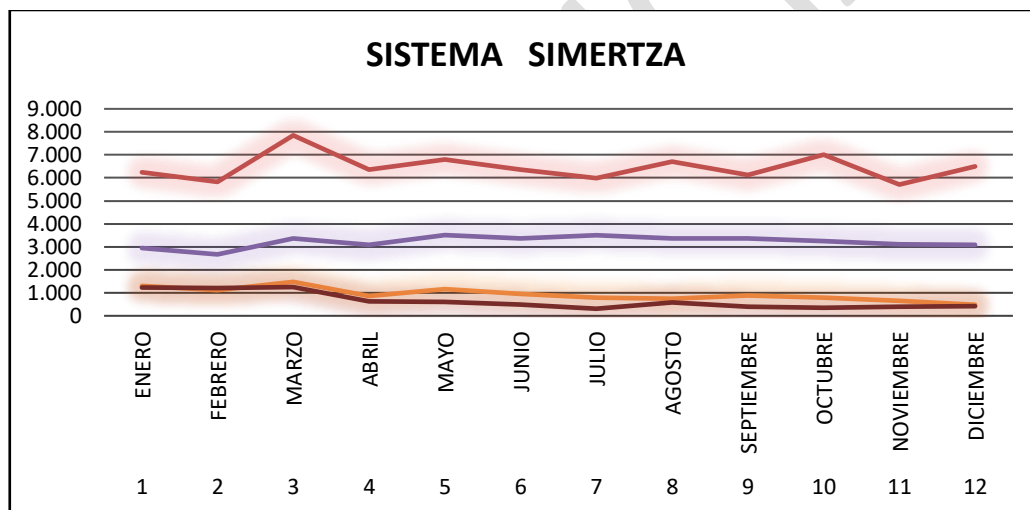
**CONSOLIDADO MENSUAL DE COBRO DE MULTAS AÑO 2023**

Nº	MES	Total \$
1	ENERO	\$ 1.237,50
2	FEBRERO	\$ 1.207,50
3	MARZO	\$ 1.248,75
4	ABRIL	\$ 617,50
5	MAYO	\$ 610,00
6	JUNIO	\$ 477,50
7	JULIO	\$ 307,50
8	AGOSTO	\$ 570,00
9	SEPTIEMBRE	\$ 397,50
10	OCTUBRE	\$ 340,00
11	NOVIEMBRE	\$ 400,00
12	DICIEMBRE	\$ 420,00
	<b>TOTAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 7.833,75</b>

**CONSOLIDADO ESTADÍSTICA ANUAL SIMERTZA**

N°	MES	N° DE VEHICULOS REGISTRADOS SIMERTZA	VENTA DE TARJETAS - CARROS - SIMERTZA	VENTA DE TARJETAS - MOTOS - SIMERTZA	COBRO DE MULTAS SIMERTZA
1	ENERO	6.242	\$ 2.940,00	\$ 1.310,00	\$ 1.237,50
2	FEBRERO	5.827	\$ 2.670,00	\$ 1.105,00	\$ 1.207,50
3	MARZO	7.847	\$ 3.375,00	\$ 1.475,00	\$ 1.248,75
4	ABRIL	6.350	\$ 3.075,00	\$ 865,00	\$ 617,50
5	MAYO	6.792	\$ 3.510,00	\$ 1.170,00	\$ 610,00
6	JUNIO	6.363	\$ 3.360,00	\$ 945,00	\$ 477,50
7	JULIO	5.991	\$ 3.495,00	\$ 800,00	\$ 307,50
8	AGOSTO	6.698	\$ 3.360,00	\$ 740,00	\$ 570,00
9	SEPTIEMBRE	6.116	\$ 3.375,00	\$ 890,00	\$ 397,50
10	OCTUBRE	7.013	\$ 3.255,00	\$ 780,00	\$ 340,00
11	NOVIEMBRE	5.708	\$ 3.105,00	\$ 660,00	\$ 400,00
12	DICIEMBRE	6.490	\$ 3.090,00	\$ 480,00	\$ 420,00
	<b>TOTAL</b>	<b>77.437</b>	<b>\$ 38.610,00</b>	<b>\$ 11.220,00</b>	<b>\$ 7.833,75</b>

**ESTADISTICA ANUAL SISTEMA SIMERTZA 2023**



**PERSONAL MOTORIZADO SIMERTZA DE LA EMPRESA EMOVTZA-EP**

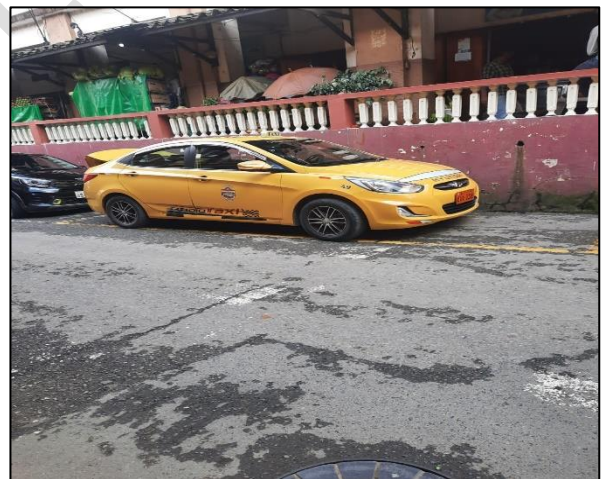


**CONTROL DEL TRANSITO POR PARTE DEL SIMERTZA**

## SISTEMA Y METODOS

El sistema se apega estrictamente a la Ordenanza que rige el Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón Zaruma, incluso brindando tiempos de holgura y favoreciendo al Turista, si no es reincidente.

### CONTROL VEHÍCULAR TARIFADO





CONFIDENCIAL

**APOYO AL GAD MUNICIPAL**



**|APOYO AL REPINTADO REGENERACIÓN DE SEÑALIZACION VIAL POR PARTE DE EMOVTZA**

**Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.**



Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.



Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.



**Calles y avenidas donde se realiza la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.**





Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.



Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.



**Calles y avenidas donde de realizo la señalización horizontal en la ciudad de Zaruma.**



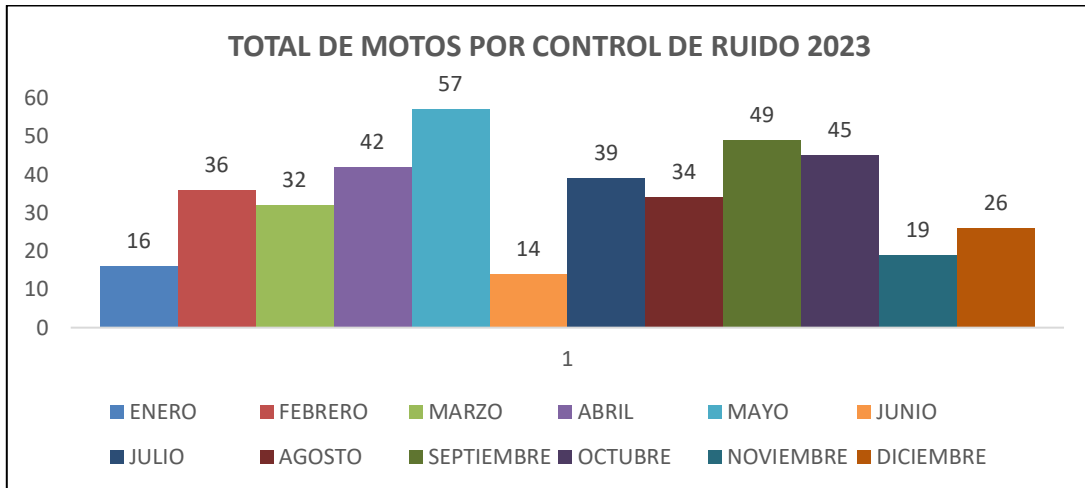
**SEÑALETICA VERTICAL UBICADA EN EL CANTON ZARUMA**



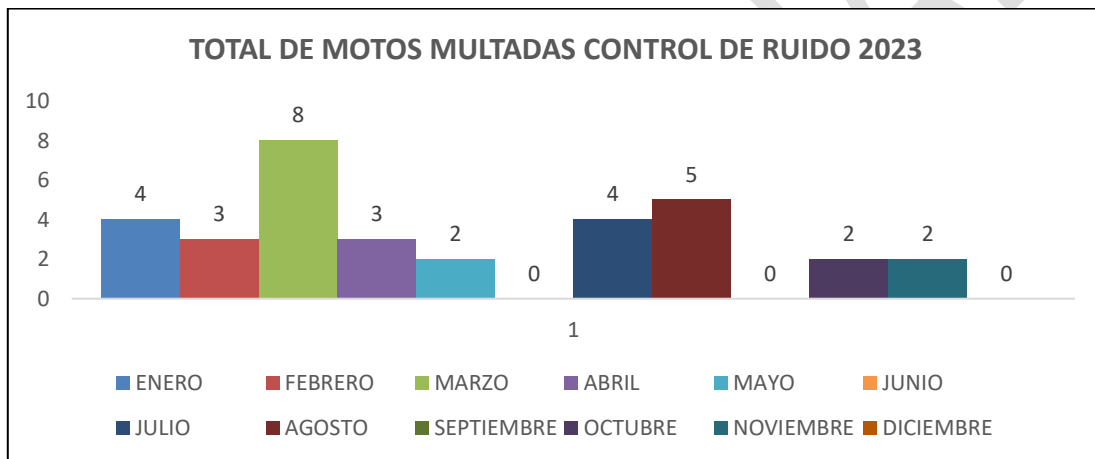
**REPORTE DEL CONTROL DE RUIDO**

MES	Operativo /fecha	Total motos	Total motos Controladas	Total motos multadas	Retenida por la policía	Sector
ENERO	11/01/2023	7	16	4	1	Honorato
	13/01/2023	9				La Y
FEBRERO	08/02/2023	14	36	3	0	Calle Gonzalo P,
	16/02/2023	22				Calle Bolívar
MARZO	08/03/2024	12	32	8	6	Honorato
	16/03/2023	11				Calle Bolívar
	28/03/2023	9				San Francisco
ABRIL	13/04/2023	19	42	3	3	Honorato
	21/04/2023	23				Bolívar y la Y
MAYO	03/05/2023	17	57	2	1	Honora M.
	10/05/2023	23				Bolívar
	25/03/2024	17				Honorato
JUNIO	07/03/2024	14	14	0	0	Bolívar
JULIO	27/07/2024	19	39	4	3	Honorato
	28/07/2024	20				Bolívar
AGOSTO	09/08/2024	21	34	5	0	Bolívar
	25/08/2023	13				10 de agosto
SEPTIEMBRE	04/09/2023	9	49	0	0	Honorato
	06/09/2023	23				10 de agosto
	27/09/2023	17				Bolívar
OCTUBRE	03/10/20243	22	45	2	0	Honorato
	17/10/2023	23				10 de agosto
NOVIEMBRE	16/11/2023	19	19	2	0	Bolívar
DICIEMBRE	15/12/2023	13	26	0	0	Reinaldo E,
	29/12/2023	13				Reinaldo E,
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>409</b>	<b>409</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	

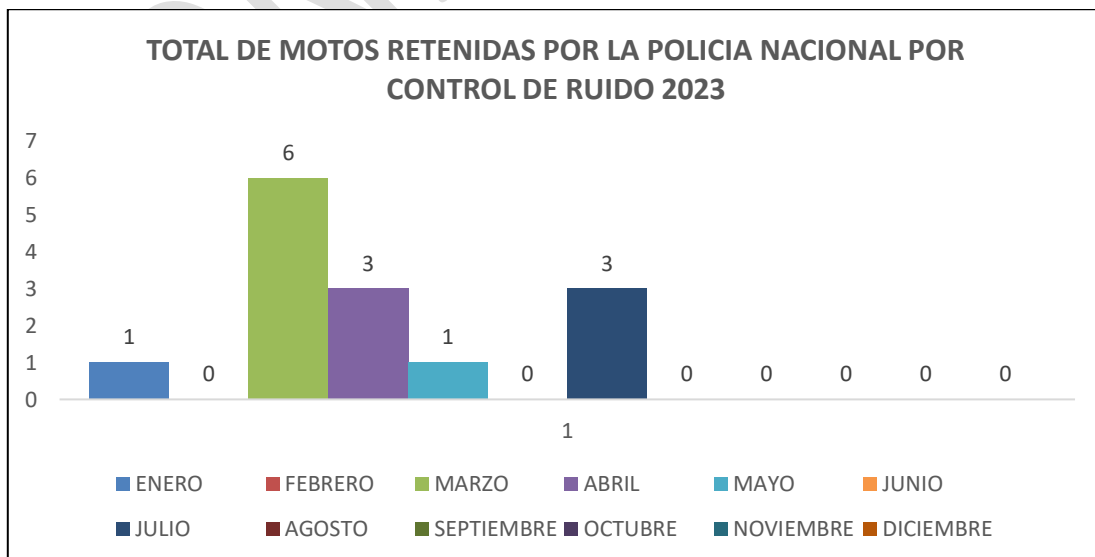
**TOTAL DE MOTOS POR CONTROL DE RUIDO 2023**



**TOTAL DE MOTOS MULTADAS CONTROL DE RUIDO 2023**



**TOTAL DE MOTOS RETENIDAS POR LA POLICIA NACIONAL POR CONTROL DE RUIDO 2023**



**“ESTUDIO DE SEMAFORIZACIÓN, SEÑALÉTICA HORIZONTAL, VERTICAL Y REDUCTORES DE VELOCIDAD DE VARIOS SECTORES (INCLUYE LA SEÑALÉTICA EN CENTROS DE EDUCACIÓN Y TURÍSTICA), Y ESTUDIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS TERMINALES DE PASAJEROS (DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS Y MERCANCÍAS) PARA REORDENAMIENTO DE CALLES Y DETERMINAR ESPACIOS PÚBLICOS DE PARQUEO, DE LA CABECERA CANTONAL DE ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO”**

La presente consultoría de **PROCESO CDC-EMOVTZA-2023-01** se encuentra el Borrador entregado y aprobado por parte del administrador del contrato y ya se encuentra en la parte final del estudio para su recepción definitiva ultimando detalles para su aprobación, dentro de lo entregado obtenemos ya los siguientes resultados.

### **Semaforización**

Determinación según diagnósticos del Estudio se llegó a la siguiente conclusión.

**Intersección 1.-** se encuentra ubicada en el ingreso a la ciudad de Zaruma, entre la Av. 8 de diciembre y Av. Universitaria, se presentan 6 tipos de movimientos debido a la bidireccionalidad de las avenidas que la componen. Es una de las más conflictivas en cuanto a movimientos.



*Figura 2 Ubicación y características de la Intersección 1*

La avenida principal es la Alonso de Mercadillo con una inclinación promedio del 8% con un ancho de calzada de aproximadamente 10 m, con doble sentido de circulación y presencia de parqueos.

**Intersección 2.-** confluyen la Av. El Sexmo, la calle Sucre y la Av. El Oro. Es una de las intersecciones de gran importancia ya que es un punto que direcciona hacia el casco central desde la parte norte y sur de la ciudad.



Esta intersección presenta 8 tipos de flujos con la particularidad de que la Av. El Sexmo con un ancho de 4.95 m es utilizada como bidireccional para los flujos que llegan de la Av. Honorato Márquez y Av. El Oro.

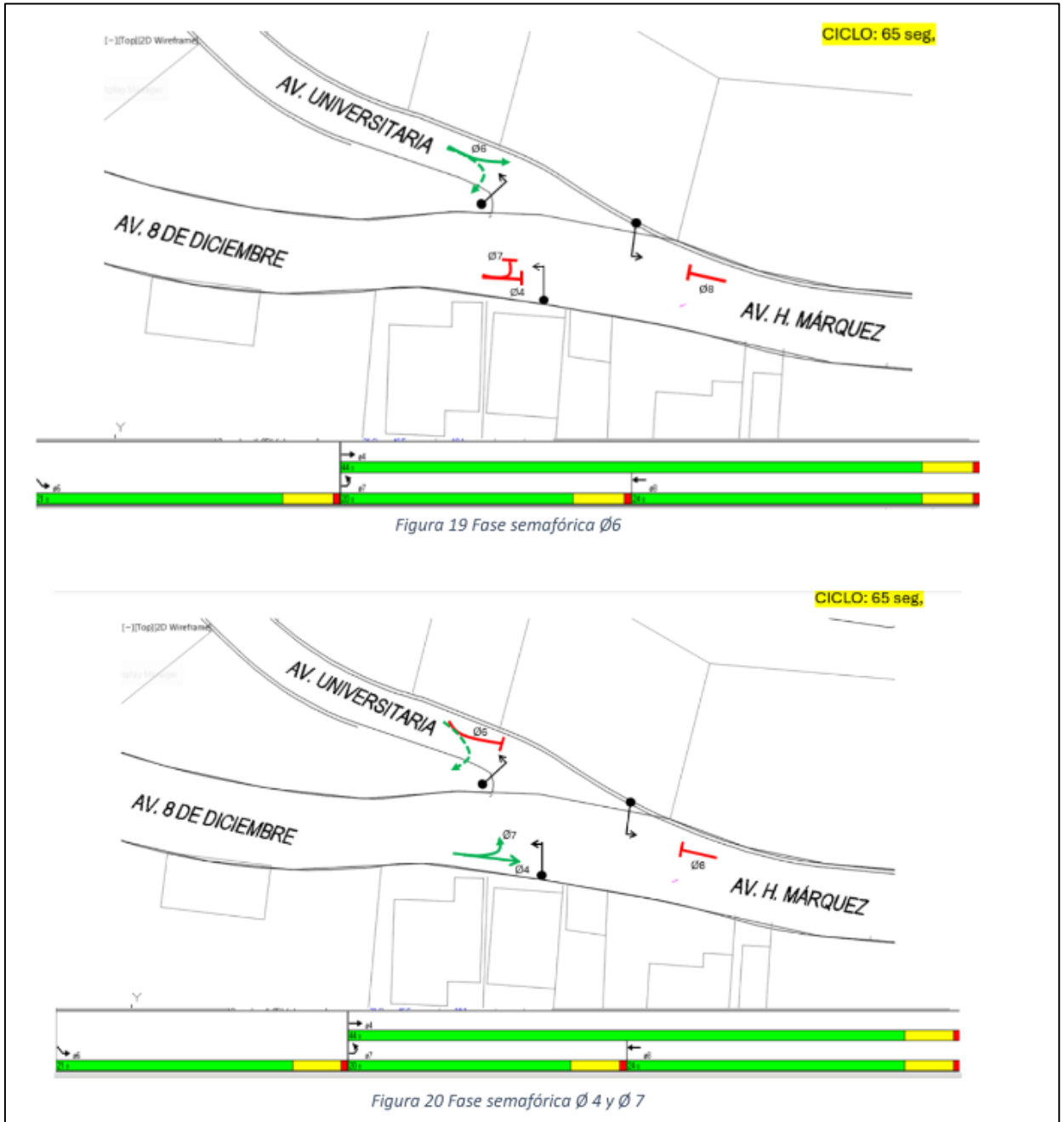
**Intersección 3.-** es una de las intersecciones más afectada por el congestionamiento vehicular debido a que confluyen aproximadamente 10 tipos de flujos. La avenida principal que la compone es la Av. Honorato Márquez, la misma que presenta un ancho de aproximado de 7.85 m y bidireccionalidad.

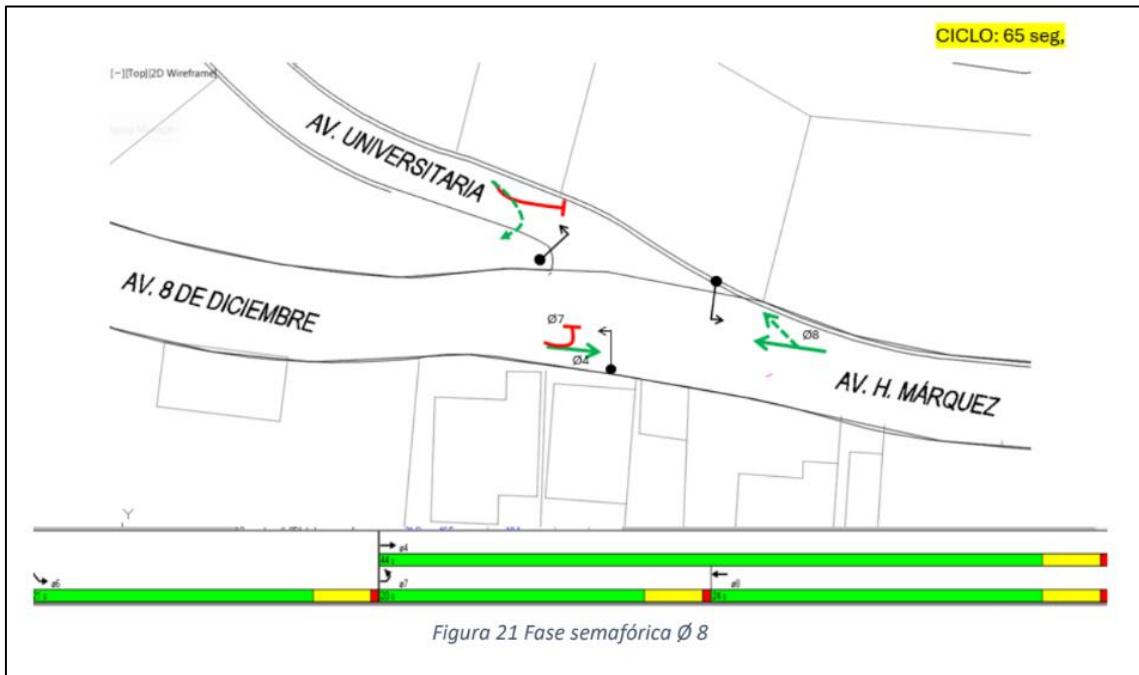




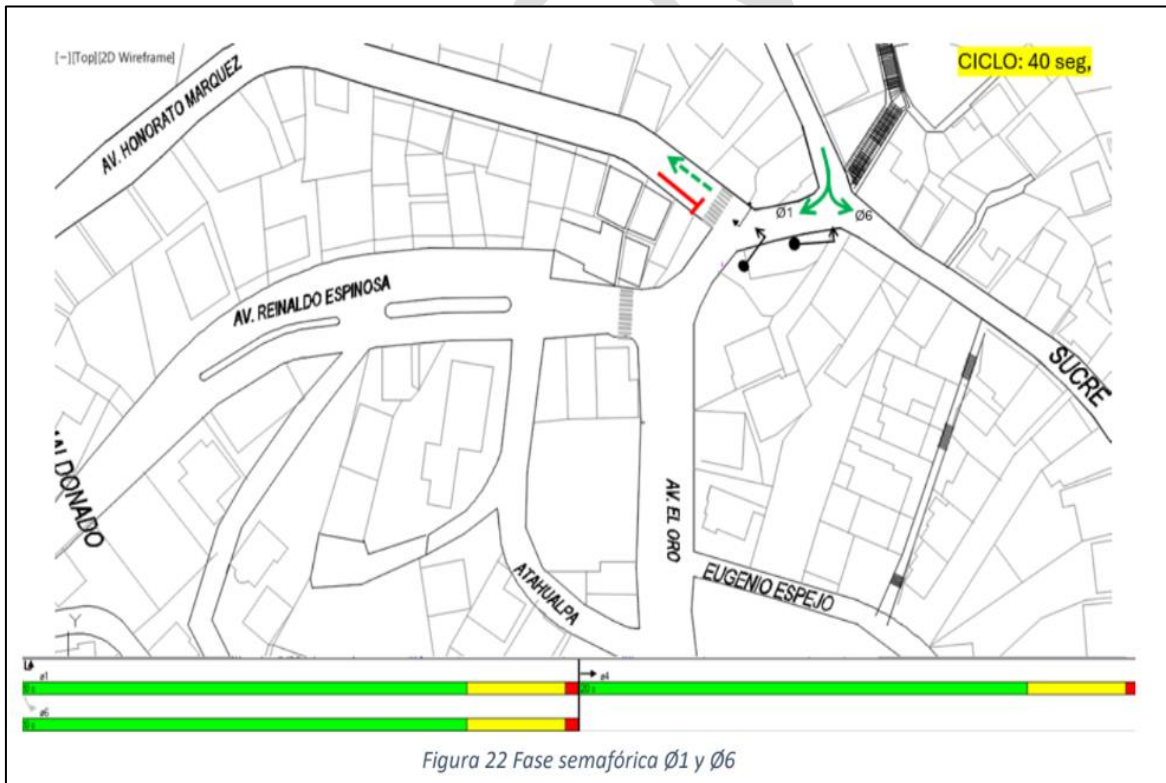
**Resultados**

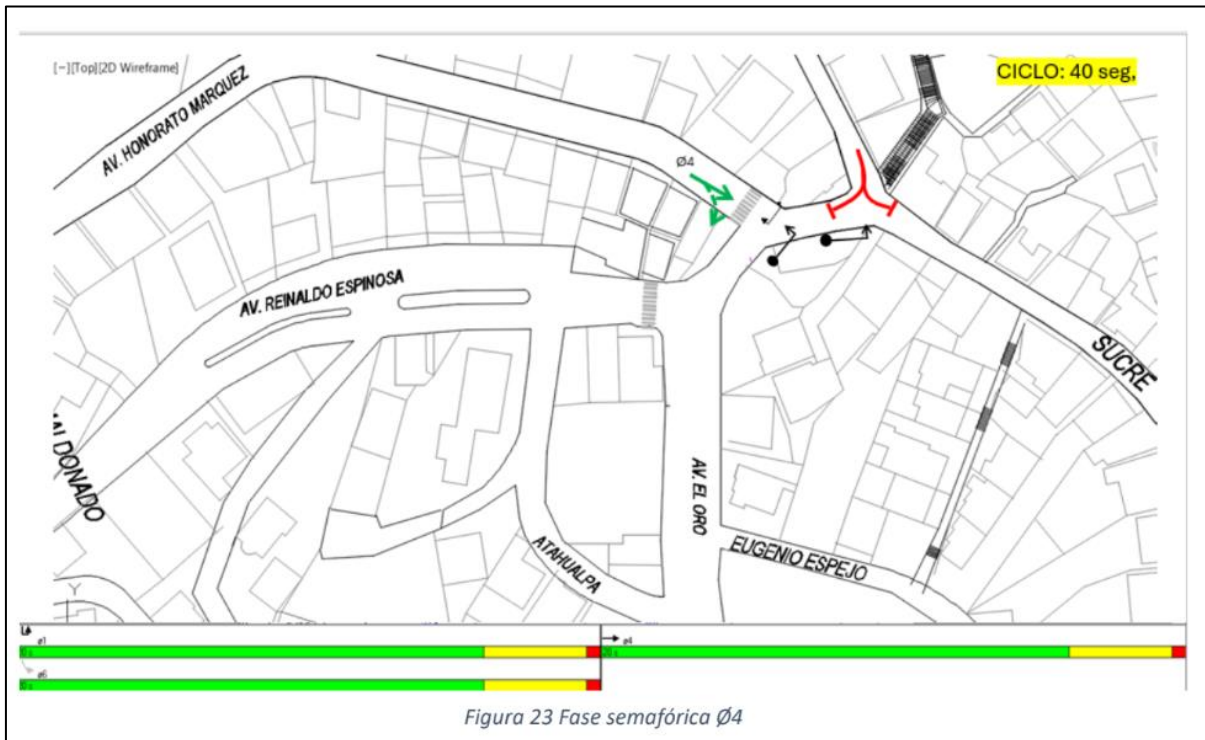
**1) Implementación de semáforos en la intersección 1**



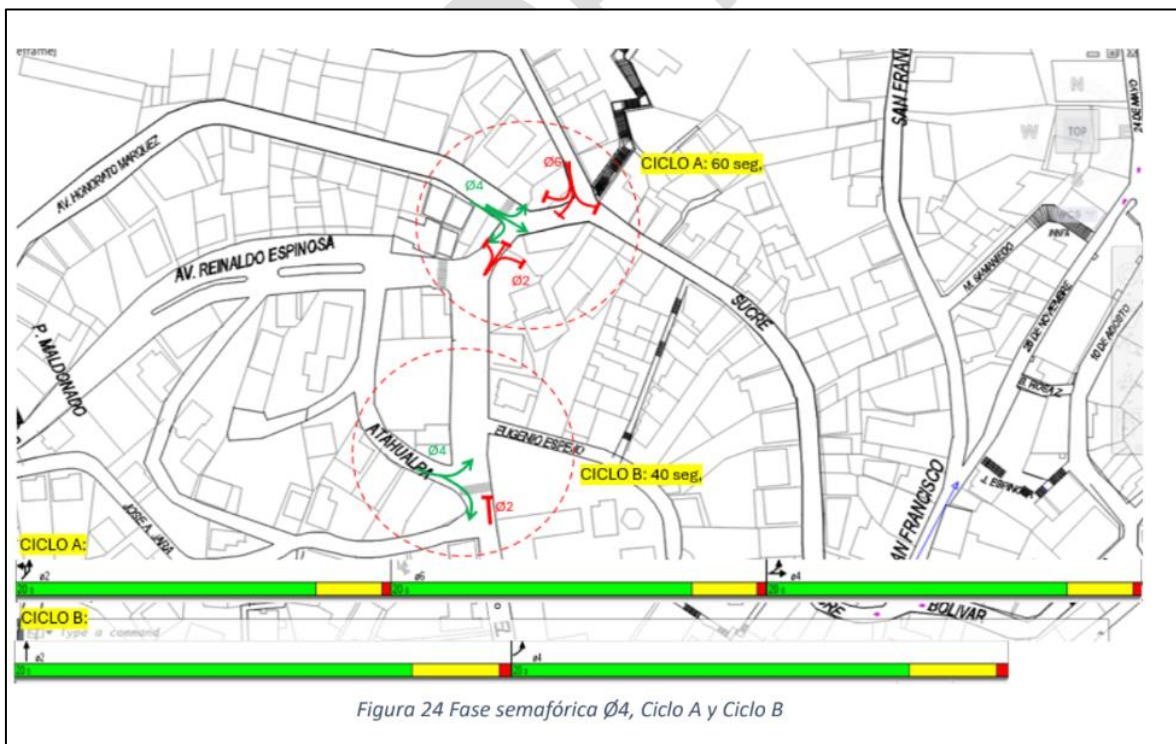


- 2) Cambio de sentido de la Av. El Oro, unidireccional hacia el sur y la implementación de semáforos en la intersección 3





- 3) Implementación de semáforos en la intersección 3 conservando la operación actual y restringiendo movimientos en la Av. Reinaldo Espinosa



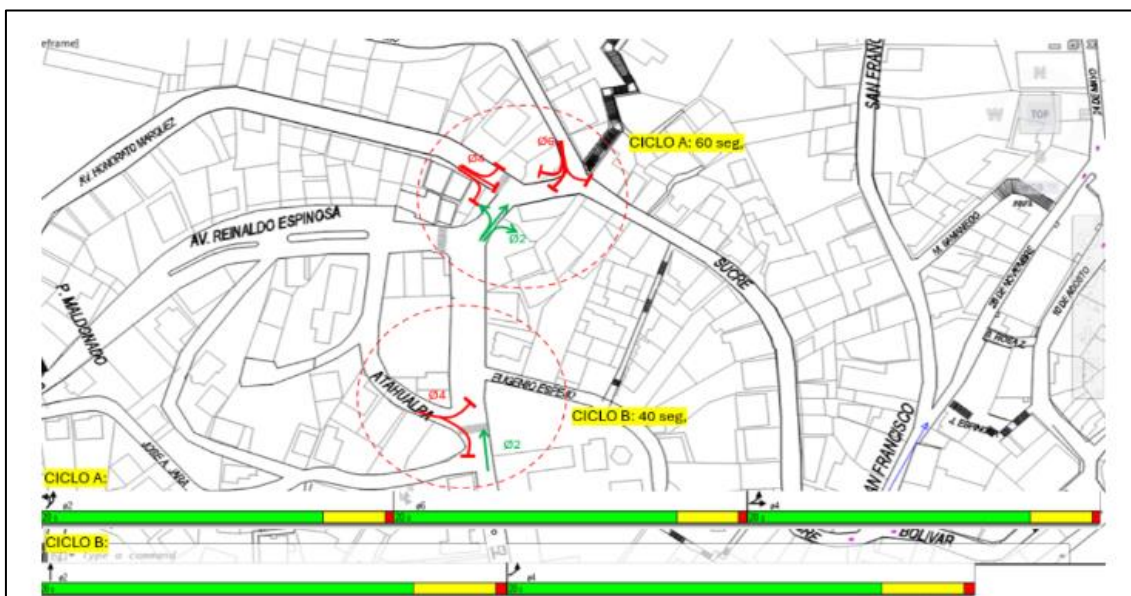


Figura 26 Fase semafórica Ø2, Ciclo A y Ciclo B

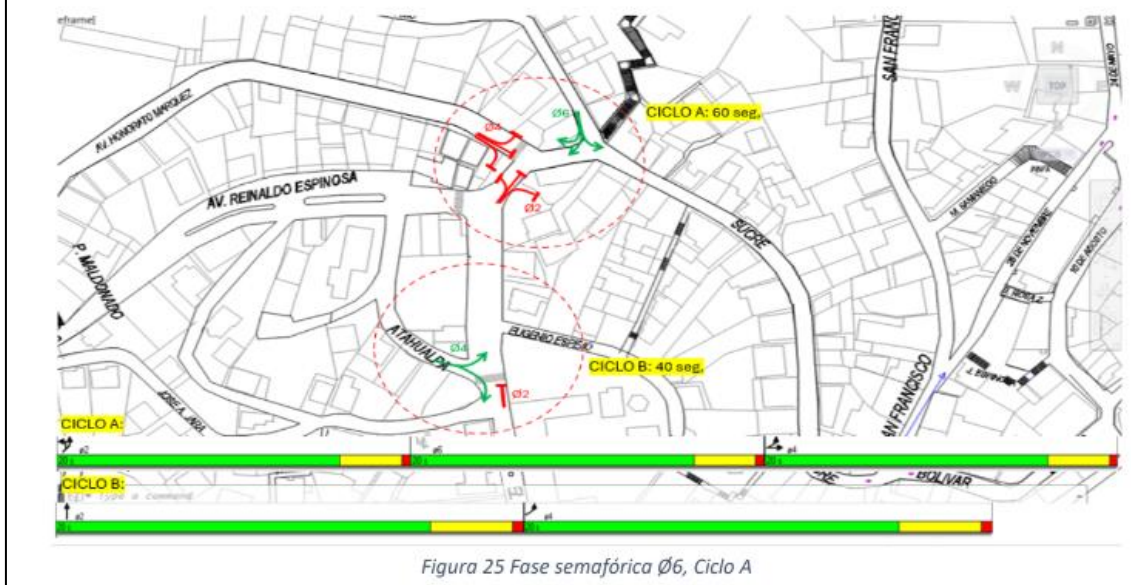


Figura 25 Fase semafórica Ø6, Ciclo A

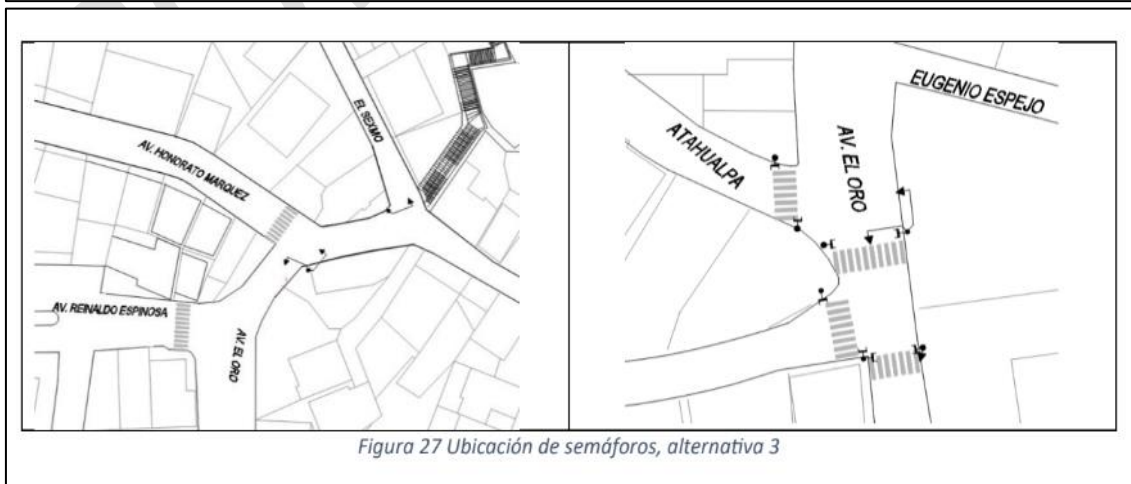


Figura 27 Ubicación de semáforos, alternativa 3

### **INCREMENTO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL**

Determinación según informe y presupuestos de trabajos realizados se incrementará un total de 3,500.00m de MARCAS DE PAVIMENTO (PINTURA ACRILICA a=15cm), 1,480.00 m<sup>2</sup> de MARCAS DE PAVIMENTO (PINTURA ACRILICA) (LINEAS TRANSVERSALES, PASOS CEBRAS) y 500.00 m<sup>2</sup> de MARCAS DE PAVIMENTO (PINTURA ACRILICA) (SIMBOLOS Y LEYENDAS) distribuidos en diferentes puntos del casco urbano de Zaruma.

### **INCREMENTO DE SEÑALÉTICA VERTICAL**

#### **SEÑALIZACION VERTICAL**

Determinación según informe y presupuestos de trabajos realizados se deberá incrementar el siguiente listado.

- SEÑAL DE PARE 60X60 cm u 18.00
- SEÑAL DOBLE VIA DE 90X30 cm u 25.00
- SEÑAL UNA VIA DE 90X30 cm u 35.00
- SEÑAL NO ENTRE u 12.00
- SEÑAL ZONA PAGADA u 60.00
- SEÑAL ESTACIONAR MOTOS u 8.00
- SEÑAL ZONA DE CARGA Y DESCARGA u 12.00
- SEÑAL VIA SIN SALIDA u 8.00
- SEÑAL ESTACIONAR u 30.00
- SEÑAL NO ESTACIONAR u 80.00
- SEÑAL ZONA ESCOLAR u 28.00
- SEÑAL PROHIBIDO PESADOS u 10.00
- SEÑAL IGLESIA u 3.00 162.41
- SEÑAL HOSPITAL u 6.00
- SEÑAL DE PARQUE u 10.00
- SEÑAL CRUCE PEATONAL CON PRIORIDAD 60X60 cm u 20.00
- SEÑAL REDUCTOR DE VELOCIDAD 60X60 cm u 85.00

#### **REDUCTORES DE VELOCIDAD**

Determinación según informe y presupuestos de trabajos realizados se deberá incrementar el siguiente listado distribuidos en diferentes puntos del casco urbano del cantón.

REDUCTOR DE VELOCIDAD DE NEUMATICO m 320.05

REDUCTOR DE VELOCIDAD DE HORMIGON FC=280KG/CM<sup>2</sup> m

**INFORME DEL TRANSPORTE EXISTENTE EN EL CANTON ZARUMA**

 EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y  
 TRANSPORTE DEL CANTÓN ZARUMA

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DEL CANTON ZARUMA					
N°	COOPERATIVA	MODALIDAD	LUGAR DE OPERACIÓN SEGÚN SU P.O.	UBICACIÓN DE PARADA	N° DE UNIDADES
1	ZARUMA EXPRESS	TRANSPORTE MIXTO	ZARUMA	CALLE 8 DE DICIEMBRE FRENTE AL CEMENTERIO GENERAL	13
2	COOP. UZHCA YA	TRANSPORTE MIXTO	ZARUMA	CALLE HONORATO MARQUEZ	32
3	HUERTAS MOVIL	CARGA LIVIANA	HUERTAS	PARQUE CENTRAL	2
4	ZARUMA URCU	TAXI CONVENCIONAL	ZARUMA	CALLE BOLIVAR	62
5	SULTANA DE EL ORO	TRANSPORTE MIXTO	ZARUMA	CALLE 10 DE AGOSTO	49
6	ZONORIENT S. A.	TRANSPORTE MIXTO	ZARUMA	CALLE PICHINCHA	32
7	SAN ANTONIO ARCAPAMBA	TRANSPORTE MIXTO	ARCAPAMBA	PARQUE CENTRAL	2
8	TRANS MERCADILLO	TRANSPORTE MIXTO	MALVAS	PARQUE CENTRAL	2
9	GUIZHAGUIÑA	TRANSPORTE MIXTO	GUIZHAGUIÑA	PARQUE CENTRAL	1
10	RUTAS HUERTENSES	TRANSPORTE MIXTO	HUERTAS	PARQUE CENTRAL	1
11	SULTANA DE EL ORO	TRANSPORTE ESCOLAR	ZARUMA	CALLE EUGENIO ESPEJO	2
					<b>198</b>

**NOTA:** La información presentada está expuesta a varios cambios, de acuerdo al ámbito de sus competencias

**RESPONSABILIDADES DELEGADAS POR EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA**

**ADMINISTRACIÓN DEL PARQUEADERO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA**

**PARTE SUPERIOR SEGUNDO PISO DEL PARQUEADERO ENTRADA Y SALIDA A LA CALLE EL ORO**



**PARTE INFERIOR PRIMER PISO DEL PARQUEADERO ENTRADA Y SALIDA A LA CALLE ATAHUALPA**



**FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO PÚBLICO**

**ANTECEDENTES**

Después de haber sido entregado para su Administración en Agosto del 2017 por el GAD Municipal del Cantón Zaruma y por el cual se hace la contratación de dos controladores para que hagan el monitoreo, vigilancia, control y registro del Parqueadero Publico, con 55 Aparcamientos, 26 en el piso superior y 29 en el piso inferior el cual se encuentra ubicado en la calle El Oro, entre la calle Atahualpa y Reinaldo Espinoza junto al Club formativo Sucre y atiende en sus Instalaciones de lunes a domingo las 24 horas del día como parqueadero momentáneo y también ofrece el servicio de garaje o parqueadero mensual de arrendamiento en dos categorías: la una solo en horario diurno, y la segunda en su totalidad diurno y nocturno para lo cual se realizan contratos de arrendamiento según la modalidad requerida.

**BASE LEGAL**

El Literal s) del artículo 7 de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte del Cantón Zaruma "EMOVTZA-EP", señala que una de las atribuciones de la Empresa es "(s) Organizar, administrar y regular los estacionamientos, parqueaderos públicos en toda la ciudad, incluyendo el sistema de Estacionamiento Municipal Rotativo Tarifado SIMERTZA o similares de conformidad con la planificación municipal;

**PARQUEADERO MOMENTANEO**

La tarifa por parquear mínima diurna es: desde las 06h: 00 hasta las 17.H:59 de 1 hora o fracción de hora con un valor de \$0,50.

La tarifa por parquear mínima nocturna es: desde las 18h: 00 hasta las 05.H:59 de 1 hora o fracción de hora el valor de \$0,75

**FUNCIONAMIENTO DE PARQUEO MOMENTANEO**

Se habilita la barra de paso con la entrada del vehículo, y el usuario se solicita el tiquete digitando el pase en el cual el sistema anota la fecha y código de entrada, para parquear el vehículo., al retirarse el vehículo el usuario cancela en oficina el valor correspondiente, pasa por el sensor el pago de parqueo momentáneo abriéndose la barra de pase para que pueda salir el vehículo.

**ARRENDAMIENTO DEL PARQUEADERO**

El canon de arriendo mensual en la primera modalidad diurna es de \$35 dólares de los Estados Unidos.

El canon de arriendo mensual en la segunda modalidad nocturna es de \$30 dólares de los Estados Unidos.

El canon de arriendo mensual en la tercera modalidad diurna y nocturna horario completo es de \$60 dólares de los Estados Unidos.

**EL CONTROL ESTA A CARGO DE DOS COMPAÑEROS FISCALIZADORES DEL PARQUEADERO**

El sistema de control se hace monitoreando un computador las diferentes cámaras de seguridad instaladas en puntos clave para la vigilancia. Cabe recalcar que el control de dos compañeros que están a cargo del Parqueadero lo hacen en jornada diurna, vespertina y por la noche se realiza el control o vigilancia con el apoyo de dos policías o guardias municipales, prestados por el GAD Municipal.



**USO DEL PARQUEADERO PÚBLICO**

Uso de tarjeta magnética es solo para los usuarios que tienen contrato de arrendamiento.

El uso del parqueadero momentáneo lo puede hacer cualquier dueño de vehículo a cualquier hora del día o de la noche siempre y cuando respete la normativa exigida.



**PARQUEADERO MUNICIPAL DE ZARUMA  
INFORME ANUAL DE VEHÍCULOS QUE PARQUEARON MOMENTANEAMENTE E INGRESOS DE PARQUEO  
MOMENTANEO DEL AÑO 2023**

<b>CONSOLIDADO DE RECAUDACION DE VEHICULOS CON TICKET DEL PARQUEADERO DEL MES DE ENERO 2023</b>		
<b>MES</b>	<b>VEHICULOS INGRESADOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
ENERO	288	525,00
FEBRERO	267	482,25
MARZO	305	484,75
ABRIL	288	447,50
MAYO	363	551,50
JUNIO	<b>320</b>	<b>465,00</b>
JULIO	417	861,50
AGOSTO	393	684,25
SEPTIEMBRE	355	562,50
OCTUBRE	311	494,75
NOVIEMBRE	362	695,00
DICIEMBRE	300	571,50
<b>TOTAL</b>	<b>3969</b>	<b>6.825,50</b>

<b>CONSOLIDADO ANUAL DE RECAUDACION DEL PARQUEADERO MUNICIPAL 2023 DE LOS VEHICULOS INGRESADOS CON TICKET</b>		
	<b>MESES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>AÑO 2023</b>	ENERO	525,00
	FEBRERO	482,25
	MARZO	484,75
	ABRIL	447,50
	MAYO	551,50
	JUNIO	<b>465,00</b>
	JULIO	861,50
	AGOSTO	684,25
	SEPTIEMBRE	562,50
	OCTUBRE	494,75
	NOVIEMBRE	695,00
	DICIEMBRE	571,50
	<b>TOTAL</b>	<b>6.825,50</b>

**SON:**

**DE LAS RESPONSABILIDADES OTORGADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO**

**ENTREGA-RECEPCION DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN ZARUMA.**

**UBICACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CANTON ZARUMA.**

**ADQUISICION DE LOS EQUIPOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR PARA EL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR**

**REGENERACION DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DEL CANTON ZARUMA.**

**ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL PARA LAS VÍAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ZARUMA.**

## **CONVENIOS**

### **CONVENIO CON LA ANT**

1.- Convenio de confidencialidad operación Interinstitucional entre la Agencia Nacional de Tránsito y Empresa EMOVTZA-EP, de empleados que utilizan el sistema AXIS 4.0 de la Agencia Nacional de Tránsito.

### **CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA**

2.- Convenio de colaboración entre instituciones publicas

### **CONVENIO CON INMOBILIAR**

3.- Renovación Convenio con Inmobiliar, adquisición de un vehículo de Camioneta de placas GSI-5428  
(pendiente renovar)

**EDIFICIO DE ATENCION AL USUARIO  
EMOVTZA-EP**



**Informe de rendición de cuentas 2023  
De EMOVTZA-EP, Empresa de Movilidad, Tránsito, y Transporte del GAD  
Municipal del Cantón Zaruma**

Zaruma, Mayo de 2024

**Elaborado por:** Ing. José Luis Mora Aguilar.  
Guardalmacén de EMOVTZA-EP

**Aprobado por:** Ing. Guido Aguilar Aguilar  
Gerente de EMOVTZA-EP